

# CONVOCATORIA BECA GENERAL CURSO 2020/2021

Plazo: Del 9 de agosto al 1 de octubre de 2020

La solicitud se deberá cumplimentar mediante el formulario accesible por vía telemática a través de la sede electrónica del Departamento en la dirección [Sede electrónica](#) o en [Ministerio de Educación y Formación Profesional](#)

<https://portals.ced.junta-andalucia.es/educacion/portals/web/becas-y-ayudas/novedades/-/contenidos/detalle/solicitud-convocatoria-general-2020>